



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 22 de junio de 2020 un artículo con datos ofrecidos por la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental según los cuales “el 15% de los profesionales de enfermería han consultado ya por problemas de salud mental” a partir de la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida útil para garantizar la seguridad y preservar la salud –física y mental- de los profesionales sanitarios frente a posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

Madrid, 25 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 41851 25/06/2020 13:48